

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 20. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Retajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año V.—NÚM. 1.462

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Jueves 19 de Diciembre de 1895.

Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA. Aparatos Ortopédicos. Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos. Cecina de cebón.—Se vende á cinco pesetas kilo. Lain-Calvo 17.

Venta de una casa. A voluntad de su dueño, se vende la casa número 35, de la calle de San Cosme de esta capital. En la notaría de D. Tomás Gimenez informarán.

La Unión y el Fenix Español. Compañía de seguros reunidos. DOMICILIO SOCIAL: Madrid, Olózaga, 1, Paseo Recoletos. GARANTIAS: Capital social efectivo 12.000.000 Pesetas. Primas y reservas 48.598.510. TOTAL 55.598.510. 32 años de existencia. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA. Esta gran Compañía... Sub-director en esta provincia D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16.

NUEVOS ALMACENES DE GÉNEROS de JOAQUÍN NAVARRO GONZÁLEZ Plaza Mayor, 30.—Teléfono 183. Se acaban de recibir las últimas novedades en juguetería y artículos de fantasía para regalos, y nacimientos. Inmenso surtido en géneros de invierno, como son zapatillas suizas, chanclos de goma, estufas, choubesky, caloríferos, copas-braseros, coqueras, impermeables y paraguas. Nuevos modelos en estatuas de bronce para luz eléctrica. Todo á precios sin competencia.

Mañana viernes, 20 del actual á las diez de la misma se celebrará en la parroquia de Santa Agueda, el SEGUNDO ANIVERSARIO por el alma de D. GABRIEL HELZEL Y SAINZ, DELINEANTE QUE FUÉ DE OBRAS PÚBLICAS, que falleció el día 21 de Diciembre de 1893 (Q. E. P. D.) SUS HERMANOS DOÑA REMIGIA, D. GREGORIO, DOÑA GENARA Y PRIMOS. Suplican la asistencia á sus amigos y ruegan encomienden á Dios el alma del finado. El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles... que cada parte de rosario que recen, misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó cualquier otro acto de piedad que practiquen en sufragio del alma del finado.

SEGUNDO ANIVERSARIO por el alma de EL SEÑOR D. RAMÓN GUTIÉRREZ Y GUIJARRO, que falleció el 15 de Diciembre de 1893. (R. I. P.) Su desconsolada esposa D.ª Jerónima Tobes Casado, hermana, hermanos políticos, tío político, sobrinos, demás parientes y testamentarios. Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto religioso, que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santiago, mañana viernes 20 del actual, á las diez y media de la misma, por cuya obra de caridad les anticipan las gracias. Burgos 19 de Diciembre de 1895.

Ecos políticos. Carta de Madrid. La guerra de Cuba.—Despachos oficiales.—El extraordinario de un periódico.—En Bolsa.—Firma. Madrid 18. Puede decirse que las operaciones de la guerra de Cuba han comenzado con gran actividad. Las noticias particula-

la sensatez y la serenidad son indispensables.

Atravesamos un período de críticas circunstancias y de prueba. Si los cerebros se aturden y se da crédito á todos, los noticiones que se hacen circular, peligrosas de veras. Por qué del aturdimiento y la desconfianza aquí, puede surgir allá, donde se pelea por la integridad de la patria, la desconfianza en nosotros y el aturdimiento ante el criminal enemigo. Y en los actuales momentos, llegar á tal extremo, colocarnos en situación tan desfavorable, sería fortalecer á Maceo y Máximo Gómez, debilitando á los que ostentan la representación española y guardan como depositarios la confianza que el país colocara en sus manos antes de embarcar.

Lo que antecede es sugerido por el estado de excitación nerviosa que se observa, y que de no curarse radicalmente sobreviniendo la sensatez y la calma, la confianza y la seguridad de que nuestras tropas vencerán lo más pronto posible, nos exponemos á graves perturbaciones que, en las circunstancias actuales, sería empeorar este estado de cosas.

Y para que se comprenda la confusión que existe, debida á cuanto llevo expuesto, sólo citaré un rumor que circuló en el Congreso: se llegó á decir esta tarde que los jefes y oficiales que pelean á las órdenes del general Suarez Valdés, estaban decididos á tomar una determinación de tal caracter, que no me atrevo á transcribirla. Inútil es decir que nadie ha dado crédito al rumor.

Los telegramas oficiales que hoy se han facilitado á la prensa, son dos: uno del general Arderius y otro del alcalde de la Habana.

Según el primero de dichos despachos, el general en jefe, que desembarcó ayer mañana en Batabanó, llegó anoche á Colón sin novedad. Las columnas Navarro y Aldecoa pasaron de retaguardia á vanguardia de la marcha de Gomez, llegando respectivamente á Colón y Jovellanos.

El telegrama del alcalde de la Habana dice así: Con el batallón provisional de Cuba arribaron felizmente los últimos refuerzos. El pueblo de la Habana les hizo cordial recibimiento, agasajándoles espléndidamente, aunque no en la medida que corresponde á su disciplina y abnegación inimitables. Interpreto fielmente el sentimiento público, rindiendo tributo de admiración á la madre patria por los enormes sacrificios que se impone para

que Cuba no sea eliminada de los pueblos cultos, y enviando calorosos plácemes al Gobierno y Compañía Trasatlántica, por insuperables condiciones organizadoras desplegadas.

Habitantes leales Habana hacen votos fervientes por que el éxito corresponda á tan extraordinarios sacrificios.

Como síntoma de lo que anteriormente digo, y no porque esté conforme con su contenido, debo dar cuenta al lector de un extraordinario publicado esta tarde por un periódico republicano, en el que se pide nada menos que la destitución del general Martinez Campos, después de dirigirle cargos bastante duros.

En Bolsa han producido sus naturales efectos las noticias de Cuba, habiendo continuado la baja, que estos días se dejaba sentir y que ayer adquirió mayores proporciones.

Por todas partes circulaban pesimismo y negruras, mientras de París llegaban despachos acusando baja en el exterior.

La Reina ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

Proponiendo la colocación y cambio de destino de tres coroneles y dos tenientes coroneles de ingenieros.

Coroneles de ingenieros D. Salvador Clayjo del Castillo, al primer regimiento de zapadores, D. Alejandro Rojo y Dinarés á la comandancia de Baleares y D. Ricardo Mir y Feber á la comandancia de Melilla.

Tenientes coroneles D. Andrés Ripollés y Baranda al batallón de Ferrocarriles y D. Evaristo Liórvana y Trinea á la brigada obrera y topográfica.

El coronel de la guardia civil D. Fabio Hernandez y Delgado al 10.º tercio, y el comandante D. Raimundo Gutierrez á la comandancia de Salamanca.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco al inspector de sanidad militar del quinto cuerpo de ejército D. Cristóbal Més.

Concediendo merced de hábito de la orden de Santiago á D. José Luis Gallo y Diez Bustamante.

Proponiendo para la cruz blanca de tercera clase del Mérito militar al coronel de ingenieros D. Domingo Lizaro Azcárate, y para la de primera clase de la misma orden y distintivo al capitán de dicho cuerpo D. Antonio Mayandia Gomez.

Idem de segunda clase al comandante de infantería D. Ernesto March Garcia,

—A que expliqué mi turbación á la familia exclamando: Me haceis recordar que he debido ir á buscar á Camilo, y traerle conmigo, porque como yo, os debe visita. —¿Eso digiste? —Sí. —¡Casi no lo creo! —Es una falta imperdonable, añadió, y quiero repararla volviendo á París á buscar á mi primo. —¿Eso has dicho? —Sí, sí. —¿Y qué dijo la familia Thibandois reunida en el salón? dijo Camilo riendo. —Creí que me colmaban de abrazos. —Serías un buen novelista, Alberto! —¿Por qué? —Porque no carecés de imaginación. —¿Crees que invento? —Cierto. —¿Y rehusas creerme? —Sí. —¡Así se os paga! exclamó el pasante de escribano levantando al cielo los ojos como si le tomase por testigo de la ingratitud de los hombres.

—¿Te burlas de todo? dijo Alberto esforzándose por sonreír; pero no importa, continuó. Toda la familia Thibandois, que estaba reunida en el salón sin exceptuar ni una sola persona, ¿me oyes? ni una, hizo de tí un elogio tan pomposo, tan merecido... Camilo se inclinó irónicamente. —¿Que me sentí orgulloso de ser tu primo! —Basta, me confundes. ¿Quieres quizá arruinarme? Alberto sonrió y dijo con acento doloroso: —Al oírlo el carmín cubrió mi rostro... —¿Te avergüenzas ya de que me elogien? —¡No me comprendes! —No es fácil. —Fué el carmín del arrepentimiento el que cubrió mi frente, y al verme tan estimado, tan querido de esa familia, era muy natural é ingenua mi turbación. —A la palabra ingenuidad Camilo no pudo menos de sonreír. —¿Dudas de mis palabras? —Ya me cansas con tantas preguntas y diatribaciones; ¿adónde vas á parar?

—¿No sabes qué decir? Pídemelo perdón. —Alberto hizo un gesto y balbuceó algunas excusas. —Ahora, adiós, repuso Camilo; sigue tú camino y yo el mío. Y ya iba á volver cuando Alberto le detuvo. —¿Qué más te ocurre? ¿Necesito renovar mi juramento? —No, murmuró vacilando Alberto; tenía que pedirte un favor, pero no sé cómo... —Lo que se piensa bien nunca se dice mal, repuso Camilo alegremente. ¿Es dinero? —No, no es eso. —¿Qué es entonces? —Tengo miedo de enojarte. —Sabes que difícilmente me enfado. ¿Se trata aún de la señorita Luciana? —Sí. —¿Qué quieres pues? —Mucho y poco, lellé se enojó. —No puede ser sino lo uno ó lo otro. —Yo me entiendo. —Yo no te entiendo, en cambio. —Tengo una confianza absoluta en tí, Camilo.

y para la de primera clase de la misma orden y distintivo al primer teniente de dicha arma D. Manuel Sanchez Rebollo. Id. id. pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo al médico mayor de sanidad militar D. Jerónimo Perez Ortiz.

Id. al teniente coronel de ingenieros D. Lorenzo Gallego y Carranza. Proponiendo para la cruz blanca de primera clase del Mérito militar al capitán de ingenieros D. Isidro Calvo y Juana.

Id. al capitán de ingenieros D. Angel Arbez e Inés.

MENCHETA.

Ayuntamiento.

Sesión de ayer

Abierta bajo la presidencia del señor alcalde, con asistencia de los señores Dancausa, Zamorano, Castrillo, Fournier, Villangomez, Oliván, Ortega, La Morena, Medina, Echevarrieta Hortigüela, Aparicio, Arquiga, Navas y Dorronsoro, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Se procedió al sorteo para la amortización de 50 obligaciones municipales de la serie A de 100 pesetas al 5 por 100, divididas en 10 lotes de 5 números cada uno y 40 de 500 pesetas también del 5 por 100, divididas en 4 lotes de 10 números, habiendo sido amortizadas de las primeras las siguientes: 253 á 257=21 á 25=803 á 807=433 á 437=313 á 317=663 á 667=498 á 497=503 á 507=818 á 822 y 453 á 457, y de las segundas los números 3.633 á 3.642=328 á 337=2.543 á 2.552 y 2.453 á 2.462.

Se dió cuenta de la distribución de fondos para el mes de Enero de 1896, importante 109.500 pesetas.

Pasaron á sus respectivas comisiones las comunicaciones del señor interventor del material de ingenieros, remitiendo relación de los gastos verificadas en las obras de guerra en Noviembre pasado, importante 649 pesetas, y otra del director del «Orfán Burgalés», dando las gracias á la Corporación por la subvención que se le ha concedido por la misma.

Se dá lectura de los dictámenes de las comisiones de Consumos y Hacienda en la moción del señor Hortigüela, relativa á que se calcule el consumo del establecimiento de las Hermanitas de los pobres desamparados, y se abona una cantidad equivalente á los derechos que hayan de satisfacer por consumos, y voto particular del señor Aparicio.

La de Consumos detalla en su informe las cantidades que desde 1.º de Julio á fin de Noviembre han satisfecho las Hermanitas de los pobres por derechos de consumos, cuya cantidad asciende en ese período de tiempo á 402'05 pesetas. Y la de Hacienda manifiesta que el Ayuntamiento contribuye ya con la can-

tididad de 1.000 pesetas anuales al sostenimiento de dicho asilo y propone, en vista de la moción del Sr. Hortigüela, dar por separado de la subvención dicha 250 pesetas, y que esta cantidad se entienda que deben empezar á percibirla desde el primero del año económico venidero.

El señor Aparicio dice en su voto particular que en vez de concederse á las Hermanitas de los pobres la cantidad de 250 pesetas en recompensa de los derechos de consumos que satisfacen, podía aumentarse la subvención de 1.000 pesetas que hoy se les da, en la cantidad que la corporación creyese conveniente, y de esta modo no se establecerían distinciones entre este establecimiento y los demás que existen en la localidad, además de que todos los pobres se crearían con el derecho de no pagar el impuesto de consumos.

El señor Echevarrieta dice que debe cobrarse á las Hermanitas íntegro todos los productos que entren en la capital de las limosnas que recoge en los pueblos; pero que debe llevarse una cuenta detallada de todo lo que sea, con objeto de devolverlas íntegras á fin de año las cantidades que adeudara.

El señor Aparicio defiende su voto particular é impugna el dictamen de la comisión de Hacienda, con el cual de ninguna manera se muestra conforme, pues dice que el Ayuntamiento no sería justo si acordase que se concedieran á dicho asilo las 250 pesetas en equivalencia de lo que pagan por derechos de consumos por los géneros que recojen en especie en los pueblos comarcanos, y se opone además á que figuren en presupuesto dos partidas destinadas al mismo objeto.

El señor La Morena defiende el dictamen diciendo que en nada afecta al ramo de Consumos ni se establece ningún privilegio, pues todo ello se reduce á aumentar la subvención de 1.000 pesetas que hoy se da al asilo á 1.250, que es lo que propone la comisión en su informe; añade que el dar subvenciones de esta índole es una obligación del Ayuntamiento, pues con ellas se evita en lo posible la mendicidad; concluye pidiendo á la corporación que apruebe el dictamen y deseche el voto particular del señor Aparicio.

Rectifican los señores Echevarrieta, Aparicio, Hortigüela y La Morena y se pone á votación el voto particular que es desechado por 9 votos contra 7, y se aprueba el dictamen de la comisión.

Después de lo cual los señores Oliván y Castrillo presentan mociones pidiendo que se subvencione á las Hermanitas de los pobres desamparados con 2.000 pesetas y el segundo con 1.500 en vez de los 1.250 concedidas; pasando dichas mociones á la comisión de Hacienda.

La misma comisión emite informe en la instancia de D. Santiago Arcocha, solicitando el abono de cuentas atrasadas y previo informe del negociado de Con-

tabilidad, que dice que son legítimas y que no constan en los libros como pagadas, se aprueba el dictamen y se le concedieron á dicho señor 158 pesetas que es la cantidad á que ascienden las cuentas reclamadas.

La misma comisión emite informe, que es aprobado, en la instancia de doña Adela Pujalte, pidiendo una subvención para el establecimiento en esta ciudad de una academia de corte que es denegada.

La misma comisión emite informe en la carta del Sr. Alcalde de Palma de Mallorca pidiendo algún recurso para las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida en 25 de Noviembre último, limitándose á contestarle que el Ayuntamiento de Burgos se asocia de corazón al sentimiento que aflige á aquel vecindario, pero que le es imposible contribuir con cantidad alguna por las múltiples obligaciones que tiene contraídas en la localidad.

De la de ídem en la moción del señor Oliván, preguntando si varios edificios y terrenos del Ayuntamiento han sido cedidos á precario, y si las reparaciones de los mismos deben ó no correr por cuenta de la Corporación, y de la de Obras en la comunicación del arquitecto titular sobre reparación de la cubierta del tejado del Palacio de Justicia, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior hasta que se resolviera la moción citada del señor Oliván, y habiendo dicho el Ayuntamiento de acuerdo con la comisión de Hacienda que las obras en los edificios á que se refiere este señor son por cuenta del Ayuntamiento, quedaron aprobados los dos dictámenes.

Se dá lectura del informe de la Comisión de Letrados en la moción del Sr. Villangomez, pidiendo se quiten las puertas y medio punto de hierro del arco llamado de la Villa en el barrio del Hospital del Rey; el cual dice que no es de la competencia de la comisión de Letrados la resolución de este asunto; se aprueba el dictamen y pasa otra vez esta moción á la comisión de Obras para que resuelva.

Quedó aprobado el informe de la comisión especial de Guerra, asociada á los letrados de Corporación, para la ejecución del acuerdo de 20 de Noviembre próximo pasado, proponiendo la aprobación del dictamen de dicha comisión especial fecha 8 de Octubre último en la R. O. de 3 de Septiembre anterior.

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Alumbrado, Carretera, Caminos, Campos, Gravadas y Obras públicas, en diferentes cuentas de gastos de las mismas.

Quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima la discusión y aprobación de los primeros veinte artículos del Reglamento sobre organización del servicio de capataces y peones camineros.

Se presentaron dos instancias, del cabo y guardas de paseos una, y otra de los peones camineros pidiendo aumento de sueldo.

Los señores Oliván y Ortega, presentaron una moción sobre obras en el nuevo Cementerio llamado de la Obispa. El señor Fournier presentó otra pidiendo con urgencia que se ponga una fuente, en la calle de Fernán Gonzalez, donde está el arco del mismo nombre por ser de gran necesidad.

El señor Dancausa preguntó á la comisión de Beneficencia si la limosna llamada semanal que dá á los pobres el Ayuntamiento se dá en bonos de la Tienda Asilo, ó en pan y especies, pues tiene entendido que es de la segunda manera, y que como en la Tienda Asilo también se dá pan, la vendría muy bien que el Ayuntamiento ó la comisión de Beneficencia acordase que solo se de la mencionada limosna en bonos de la Tienda Asilo, quedando así acordado.

El señor Oliván preguntó á la comisión de Abastos, si es cierto que á un vecino de Villalba que traía á la capital cierta cantidad de uvas se le habían cobrado 3 reales en arroba por derechos de arbitrios, en vez de 25 céntimos que es la tarifa legal.

Con algunas explicaciones que le dá el Sr. Navas presidente de dicha comisión, quedó satisfecho por el momento, pero se reserva el derecho de averiguar si el suceso ha ocurrido en fecha reciente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cuentos para niños

La acreditada casa editorial de Hijos de Rodríguez, está publicando una biblioteca *Cuentos para niños*, moral, instructiva, elegante, aprobada por la autoridad eclesiástica, y al íntimo precio de 10 céntimos cada tomo.

Esta Biblioteca se compone de 80 cuentos diferentes, de los cuales ya van publicados 24 debidos á la hábil y elegante pluma de los señores Frontaura, Osorio y Bernad, Bueno, Salvá, Perez Nieva, Carretero, Yanguas, Vidal y otros.

Los seis últimos se titulan «El Cristo yacente», «La madre pequeña», «La tortilla de Magia», «La hija del desterrado», «Un héroe infantil» y «Emilin».

Están en preparación otros diez y seis.

Los grandes adelantos que constantemente se notan en esta antigua casa la han hecho acometer la empresa de publicar desde primero de año un bonito periódico semanal dedicado exclusivamente á los niños, é ilustrado por los notables artistas señores Barrio y Gil y cuya suscripción será baratísima.

Para la mejor publicación de esta revista no se ha perdonado sacrificio alguno, adquiriendo cuantos elementos son necesarios. Su dirección estará en Madrid, San Bernardo, 75, y la administración en Burgos, en la librería é imprenta de Hijos de Santiago Rodríguez, que son los editores propietarios.

Este periódico será de carácter popular y su único fin la educación de los niños de todas las clases sociales.

Noticias locales

A las numerosas personas que nos han preguntado cómo podrán adquirir semillas de la nueva planta forrajera llamada *Liatrus silvestris*, de que hace algún tiempo nos ocupamos, podemos indicar las hoy que dicha semilla se ha puesto a la venta al precio de treinta pesetas kilo y 3'50 los cien gramos, en la redacción de *El Colmenero Español*, calle de Corcega, 271, Gracia, Barcelona.

En la tarde de ayer fueron detenidos en el Parador por dos guardias municipales los autores del robo de una cantidad que les habían entregado al vender varios cerdos de la propiedad de un vecino de Pradolengu.

El juzgado de instrucción de esta capital entiende en el asunto.

Han sido destinados al Hospital militar de esta plaza el subinspector médico de primera clase D. Melchor Camon, de director, y los opositores aprobados considerados como médicos segundos don Francisco Molinos y don Fidel Ruiz.

Se ha concedido á Angela Vivanco Tejera, residente en Aldeas de Medina, esposa de Romaldo Ruiz Sainz, reservista del reemplazo de 1891, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios, que se abonarán á la interesada desde el 10 del mes de Agosto, por la zona de reclutamiento de esta ciudad.

He aquí un dato interesante que comunican desde Cuba á *La Correspondencia Militar* acerca del supuesto sacerdote Ricardo Elizari Lopez, natural de Burgos, de cuya prisión por ayudar á los insurrectos dimos cuenta oportunamente.

«Supo el Obispo de Burgos por el de Caracas, que el falso sacerdote expulsado de Venezuela se encontraba en Santiago de Cuba, y más tarde lo vé confirmado en el *Boletín Eclesiástico* de aquella diócesis, y escribe al Arzobispo de Cuba, y ha sido tan comprobado todo, que mi hombre se encuentra en el Morro de Cuba sujeto á causa.»

Por el hurto de dos kilos de miel en los colmenares del pueblo de Villafuena, término llamado San Miguel, han sido detenidos dos individuos y puestos á disposición del juez municipal.

Por la guardia civil de Cogollos ha sido detenido un sujeto, como presunto autor del robo de una res lanar.

En la casa del detenido se han hallado la piel y algunos vestigios de la res.

Se han destinado al hospital de San Juan, por orden de la autoridad municipal, 138 kilos de carbón de cok, por haberse descubierto que de cada uno de los

—¿Sin duda por eso dudabas hace un momento.
—¡Perdón! murmuró Alberto dulcemente; desde el domingo, esto es, desde nuestra última conversación se ha operado un saludable cambio en mí.
—¿Has renunciado á la mano de Luciana? En ese caso...
—Al contrario, al contrario, repuso vivamente Alberto. Quiero decir que desde hace tres días mi opinión respecto á tus cualidades se han modificado mucho.
—Obras con rectitud!
—Muchas gracias, pero nadie lo hubiera creído en el modo que has tenido de recibirme hoy.
—Escúchame, Camilo.
—No deseo otra cosa.
—Confieso que el domingo dudé de tí.
—No tienes necesidad de repetírmelo, ya lo sé.
—¡Me arrepiento de ello!
—Tiempo has tenido.
—¿Son mucho tres días para cambiar un sentimiento...; para volver del mal al bien?
—Sí, cuando se han empleado algunas horas para cambiar del bien al mal.

—Al arrepentirme me he propuesto reparar mi falta.
—¿De qué modo?
—Devolviendo, como dice el Evangelio, el bien por el mal.
—¡No te creía tan buen cristiano!
—Tu conducta con Luciana...
—Con la señorita Luciana, interrumpió Camilo con severidad.
Alberto repuso:
—Tu conducta con la señorita Luciana me causó profundo disgusto, y si te dije alguna palabra dura, me arrepiento de ella.
—Eso ya lo has dicho.
—Concluye al punto. He pensado reparar mi falta, y he aquí de qué manera he puesto en ejecución mi proyecto. He venido esta mañana á visitar á la familia Thibandois, y una de mis primeras preguntas ha sido: ¿Qué os ha parecido de mi primo de Ornans?
—Decididamente, repuso éste con aire de duda, eres demasiado bueno para mí, y cuando no tienes esos rasgos de bondad, se previene á las gentes á fin de no sorprenderlas demasiado.

—¿Adónde ibas cuando te he encontrado en la estación?
—A París.
—¿A París?
—Mira mi billete.
—¿Y para qué?
—Para ir á buscarte.
—¿Lo juras?
—Lo juro.
Camilo reflexionó un instante.
—Te creo, dijo, y voy á seguirte, pero advierte que si me haces cometer una torpeza, es decir, qu si la familia Thibandois no me aguarda, te daré una lección que te deje memoria eterna.
—¿Así me recompensas?
Vamos, que nos aguardan y que han retardado la comida una hora para que lleguemos á tiempo.
—Entonces vamos, dijo Camilo pensando quizá que habiendo comido ya un día en casa de Mr. Thibandois, su visita no tenía nada de extraordinario.

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTOMAGO** y **INTESTINOS**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. **EL.....**

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS, cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Botella 5 ptas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud sin ninguna fé y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos o enfermedades de los riñones, pleurías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Ictericidad, Esciatismo, Pleuresía, Dolor de Garganta, Ciática, Cólico, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmónes, Fiebre, Tos, Quiebra de huesos, y todas las enfermedades de la piel. Emplastos Perforados de Feltro Rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Farmacias de los Estados Unidos y América.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, o cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte a sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados
Por la mañana de 8'30 a 11'30.
Por la tarde de 3 a 5'30.

Valores declarados y objetos asegurados
Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 a 11'30.

Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 a 5.

Buzones
El buzón central se recoge por la mañana a las 4'55, 9'40 y 10'50.

Por la noche a las 7'20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana a las 8'30 y por las tardes a las tres.

Repartos
Los carteros salen a repartir por la mañana a las 8 y a las 10,50, y por la tarde a las 5,30.

Lista
Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 a 10 y por la tarde de 6 y 12 a 7.

Ferrocarriles de la provincia.

Línea de Valladolid a Ariza

Estaciones.	Horas de llegada.			
	Correo.	Mercs.	Mercs.	Mercs.
S. Martin Rubiales	6'03	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	10'21
Roa de Duero.....	6'18	T.	M.	10'40
Castriello de la Vega	6'42	M.	M.	11'10
Aranda de Duero.....	6'58	4'50	4'50	11'30
Vadocondes.....	7'39	5'12	5'12	
La Vid.....	8	5'39	5'39	

Trenes procedentes de Ariza.

Estaciones.	Horas de llegada.			
	Correo.	Mercs.	Mercs.	Mercs.
La Vid.....	7	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	9'56
Vadocondes.....	7'17	M.	T.	10'21
Aranda de Duero..	7'32	1'50	1'50	10'40
Castriello de la Vega	8	2'7	2'7	
Roa de Duero.....	8'20	2'31	2'31	
S. Martin Rubiales	8'35	2'50	2'50	

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Estreñimiento, Insuficiencia, Melancolía, Pesadé gástrica, Congestiones, cunra to. ó irrevendidos, (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia I EROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Pielos de cordero.—Se compran a dos pesetas, en casa de Mariano Santos, Llana de Afuera 15, primero.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELE

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad, las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos D. Fabian Barrioanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, no produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco cuando tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIAISMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1905.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfoatisia y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 36 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pno, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Saiz Valpuesta.

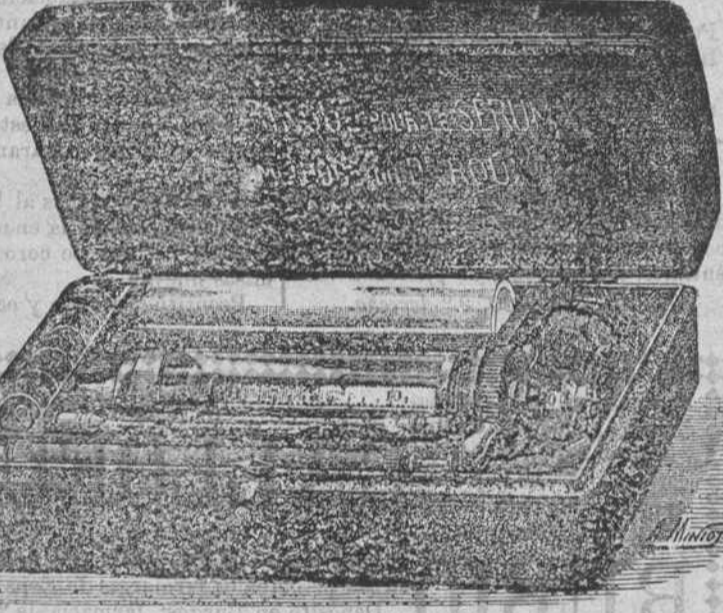
NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22.—BARCELONA Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Remiten por correo anticipando su valor.

Depositarío en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

CHAMPAGNE CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pídase en todas partes.—Para pedidos, M. Reventós, San Sadurni de Noya, Barcelona.